

ACTA N.º 288 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DE 2018

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y treinta minutos del día veintitrés de noviembre de dos mil dieciocho, se reunió la Mesa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.<sup>a</sup> María Dolores Gorostiaga Saiz y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.<sup>a</sup> María Rosa Valdés Huidobro (Vicepresidenta primera) y D.<sup>a</sup> María José Sáenz de Buruaga Gómez (Vicepresidenta segunda), e Ilmos. Sres. D. Alberto Bolado Donis (Secretario primero) y D. Juan Ramón Carrancio Dulanto (Secretario segundo).

La Mesa es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- INTERPELACIÓN RELATIVA A CANTIDAD DE DINERO INVERTIDO EN LA ANTIGUA GREYCO, AHORA FUNDINORTE, DESDE EL AÑO 2000 Y MEDIDAS PREVISTAS PARA RECUPERAR LA INVERSIÓN Y EVITAR UN PERJUICIO A LOS TRABAJADORES, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [9L/4100-0174]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 161 del Reglamento, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la interpelación de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 2.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO RELATIVA A MEDIDAS PREVISTAS PARA PALIAR LA SITUACIÓN DE LOS PRODUCTORES DE QUESO, CON DENOMINACIÓN DE ORIGEN, DE LA ZONA DE LIÉBANA ANTE LA ESCASEZ DE LECHE, PRESENTADA POR D. RUBÉN GÓMEZ GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [9L/5100-0455]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 3.- PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO, FORMULADA AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, RELATIVA A SI ESTÁ DE ACUERDO CON BAJAR LOS IMPUESTOS DESPUÉS DE LA SUBIDA DE LOS MISMOS ESTA LEGISLATURA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [9L/5150-0051]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 a 170 del Reglamento de la Cámara y en el acuerdo de la Mesa de 10.09.2007 (BOPCA n.º 38, de 15.11.2007), SE ACUERDA admitir a trámite ante el Pleno la pregunta de referencia y publicarla en el

Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

PUNTO 4.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 9L/5300-1419, A SOLICITUD DE D.<sup>a</sup> MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

PUNTO 5.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 9L/5300-1420, A SOLICITUD DE D.<sup>a</sup> MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

PUNTO 6.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 9L/5300-1421, A SOLICITUD DE D.<sup>a</sup> MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

PUNTO 7.- CONTESTACIÓN DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA NÚMERO 9L/5300-1422, A SOLICITUD DE D.<sup>a</sup> MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

Los puntos 4 a 7 del orden del día se tratan conjuntamente.

Vistos los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno, por el que contesta las preguntas de referencia, y de conformidad con los artículos 33.1.e) y 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

PUNTO 8.- REFERENCIA DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EN REUNIÓN DE 8 DE NOVIEMBRE DE 2018. [9L/6200-0181]

PUNTO 9.- REFERENCIA DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EN REUNIÓN DE 12 DE NOVIEMBRE DE 2018. [9L/6200-0182]

PUNTO 10.- REFERENCIA DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EN REUNIÓN DE 15 DE NOVIEMBRE DE 2018. [9L/6200-0183]

Los puntos 8 a 10 del orden del día se tratan conjuntamente.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite las informaciones de referencia, trasladar a los Grupos Parlamentarios y comunicar el presente acuerdo al Gobierno.

PUNTO 11.- ESCRITO PRESENTADO POR LA PLATAFORMA DIGNITEX SUBSANANDO ERROR EN ESCRITO DEL EXPEDIENTE N.º 9L/7400-0121 RELATIVO A SOLICITUD DE REUNIÓN CON LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO.

De conformidad con el artículo 33.1.e) del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la información de referencia, trasladar a los Grupos Parlamentarios y comunicar el presente acuerdo a la Plataforma Dignitex.

PUNTO 12.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A AYUDAS Y SUBVENCIONES QUE PUEDEN SER SOLICITADAS POR LOS AUTÓNOMOS, SOLICITADA POR D. ALBERTO BOLADO DONIS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/9100-1373]

De conformidad con los artículos 33.1.e) y 9 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA admitir a trámite la solicitud de referencia, dándose traslado del presente Acuerdo al Gobierno.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y treinta y cinco minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero, con el visto bueno de la Excm. Sra. Presidenta.

V.º B.º  
LA PRESIDENTA,